



CARE WORK

EN LÍNEA

NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO

INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS SOBRE LAS NIT, LAS POLÍTICAS Y LA JURISPRUDENCIA SOBRE EL TRABAJO DE CUIDADO

20 – 22 DE JUNIO DE 2023

 9 HORAS

Nota informativa

CONTEXTO

La economía del cuidado ha pasado a ocupar un lugar central en las agendas políticas mundiales. Según el informe de la OIT sobre el trabajo asistencial 2022, la fuerza de trabajo asistencial mundial representa el 11,5% del total del empleo mundial y se estima que el aumento de la inversión en la economía asistencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dará lugar a un total de 475 millones de puestos de trabajo para 2030.

La fuerza de trabajo mundial de los cuidados incluye las personal trabajadoras del cuidado en diversos sectores, como la educación, la salud y el trabajo social, las trabajadoras y trabajadores domésticos y aquellos no asistenciales en los sectores del cuidado que apoyan la prestación de servicios de cuidado. En general, las personas dedicadas al cuidado siguen siendo unas de las más vulnerables de la economía mundial. Esto se debe, en parte, a la falta de protección efectiva. También están sobreexpuestas a los riesgos de seguridad y salud en el trabajo (SST) y a la violencia y el acoso. Más de la mitad de las personas que trabajan en los servicios sanitarios se encuentran entre el 30% de aquellas peor pagadas y con malas condiciones de trabajo. Estas vulnerabilidades dan lugar a importantes déficits de trabajo decente. Teniendo en cuenta la naturaleza altamente sexuada del trabajo asistencial, la situación de las personas dedicadas al trabajo asistencial, incluido el personal de enfermería y al trabajo doméstico, refleja la situación a la que se enfrentan las trabajadoras en general en todo el mundo, que se caracteriza por la segregación laboral y la segmentación de género.

El trabajo de los órganos de control de la OIT en este sector puede proporcionar valiosas aportaciones para un análisis comparativo de las implicaciones de los déficits de trabajo decente existentes en diferentes zonas del mundo y ofrece algunas ideas considerables sobre la importancia del diálogo social y la negociación colectiva en este sector.

A través del intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo sobre los vacíos políticos actuales, las buenas prácticas en materia de políticas de cuidado transformadoras basadas en los derechos humanos y laborales, y el análisis de sentencias incoherentes, el debate se centrará en la contribución de las Normas Internacionales del Trabajo (NIT) como fuente de inspiración a nivel nacional para orientar las futuras políticas y las decisiones de los Tribunales.

¿QUIÉN ES EL PÚBLICO DESTINATARIO?

Jueces, abogados, representantes del Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales, interlocutores sociales, académicos, Unidades de Igualdad de Oportunidades, Asociaciones de trabajadores domésticos, trabajadores de cuidados de larga duración y personal de enfermería.

OBJETIVO Y CONTENIDO DEL EVENTO

El debate de tres días tiene como objetivo proporcionar una oportunidad excepcional para analizar y discutir las implicaciones y los desafíos provocados por los efectos de los actuales déficits de trabajo decente, y el impacto en los conflictos laborales relativos a los derechos sustantivos de los trabajadores y las trabajadoras del cuidado.

Basándose en las orientaciones de las Normas Internacionales del Trabajo (NIT), el intercambio de conocimientos facilita también un análisis comparativo de la jurisprudencia actual a nivel nacional y de los vacíos políticos actuales.

¿QUÉ VOY A LOGRAR GRACIAS A ESTE EVENTO?

Más concretamente, el evento pretende promover un debate internacional sobre el papel orientador y la aplicación efectiva de las NIT en un contexto fragmentado y desafiante relacionado con la salvaguarda de los derechos y protecciones mínimas para todas las personas trabajadoras de la economía del cuidado.

¿QUÉ TEMAS CUBRE ESTE EVENTO?

Durante los tres días del evento, las personas participantes tendrán la oportunidad de actualizar conocimientos y compartir experiencias y estudios de casos sobre los siguientes temas:

- estudios comparativos recientes a nivel internacional sobre los retos en el trabajo de cuidado;
- políticas transformadoras e igualdad de género;
- aplicación efectiva de las NITs pertinentes;
- análisis de la jurisprudencia;
- análisis comparativo de las tendencias a nivel mundial.

¿CÓMO ESTÁ ESTRUCTURADO EL EVENTO?

El programa está diseñado para que las personas participantes intervengan en un debate para discutir los desafíos. El programa será interactivo y participativo, y estará estructurado de la siguiente manera:

- seminarios en vivo sobre los temas mencionados con la participación de personas expertas internacionales;
- debates interactivos sobre estudios de casos;
- presentación de las principales conclusiones.

El evento virtual de intercambio de conocimientos se estructura en dos componentes principales:

1. Fase asíncrona: en el Campus ***“Hacia un trabajo decente en el trabajo de cuidados”*** donde las personas participantes tendrán la oportunidad de consultar y compartir los siguientes recursos:
 - biblioteca virtual;
 - acceso al Módulo 1 del curso “Formación Jurídica Continua en NITs (CLE)”;
 - resultados de los debates temáticos;
 - colección de estudios de casos y prácticas.
2. Fase sincrónica: durante n. 3 seminarios en vivo donde las personas participantes contribuirán activamente en la revisión temática, el aprendizaje entre pares y los debates de grupo.

¿QUIÉN REALIZA LA DOCENCIA?

El evento ofrece un debate interactivo facilitado por personas expertas internacionales de la OIT, la UE, la OCDE, los interlocutores sociales y las instituciones académicas de todo el mundo.

¿CUALE ES EL IDIOMA DEL EVENTO?

El curso se ofrece en inglés.

¿CUÁNTO CUESTA ESTE EVENTO?

El precio del curso es de **470 euros**.

¿CÓMO SE PAGA ESTE EVENTO?

El coste de la matrícula debe ser abonado por adelantado antes del inicio de la actividad por el participante o el patrocinador mediante transferencia bancaria o tarjeta de crédito.

Los pagos por transferencia bancaria deberán efectuarse a:

Centro Internacional de Formación de la OIT Cuenta nº 560002

Banco: Intesa-Sanpaolo Ag. 523

IBAN: IT96 G030 6909 2141 0000 0560 002

BIC: BCITITMM

Dirección: Viale Maestri del Lavoro 10 Viale Maestri del Lavoro 10, 10127 Turín - Italia

Nota: en el formulario de transferencia bancaria deberán indicarse el nombre del participante y el código de la actividad. Para pagos con tarjeta de crédito, envíe un correo electrónico a ils@itcilo.org.

Para obtener información detallada sobre pagos, cancelaciones y reembolsos, consulte:

<https://www.itcilo.org/applications-payments-cancellation>

¿CÓMO PRESENTAR UNA SOLICITUD?

La fecha límite para la presentación de candidaturas es el **18 de junio de 2023**. Los candidatos deberán presentar la solicitud haciendo clic en el siguiente enlace: <https://oarf2.itcilo.org/DST/A9716077/en>

¿HAY ALGUNA BECA?

Hay un número limitado de becas disponibles para las personas candidatas cualificadas procedentes de los países elegibles.

Como organización dedicada a promover la justicia social y los derechos humanos y laborales reconocidos internacionalmente, la OIT está asumiendo un papel de liderazgo en los esfuerzos internacionales para fomentar la igualdad de género. En consonancia con este enfoque de la OIT, se anima especialmente a las mujeres a solicitar los cursos del CIF-OIT.

RETIRO, POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y REEMBOLSOS PARA LOS CURSOS ABIERTOS

Si un participante aceptado no desea o no puede más participar en la actividad, puede inscribirse directamente en otro curso o ser sustituido por otro participante. Sin embargo, debe notificar al Centro por escrito al menos 14 días antes de la fecha de inicio de la actividad. La cancelación de la participación en los cursos abiertos comporta las siguientes penalidades:

- 14 días o más antes de la fecha de inicio del curso: ninguna penalidad, reembolso del 100% de la suma pagada menos las tarifas aplicadas por el banco
- de 8 a 13 días antes de la fecha de inicio del curso: penalidad del 50%, reembolso del 50% restante, menos las tarifas aplicadas por el banco
- 7 días o menos antes de la fecha de inicio del curso: penalidad del 100% del precio del curso.

INFORMACIÓN

PARA MÁS INFORMACIÓN, POR FAVOR, PÓNGASE EN CONTACTO CON

Centro Internacional de Formación de la OIT

Normas internacionales del trabajo, derechos en el trabajo e igualdad de género (ILSGEN)
Viale Maestri del Lavoro, 10
10127 Turín – Italia

Sra. Monica Rossi Rizzi
T +39 011 693 6582
ils@itcilo.org
www.itcilo.org

CÓDIGO DEL CURSO: A9716077